

Ibarra, 24 de junio de 2020

Señor:
Santiago Felipe Amador Villalba
Presente.-

Ref. Nombramiento de Presidente

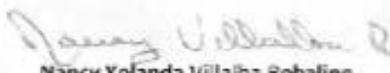
De mis consideraciones:

Por la presente, cumplo informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía **IMBAUTO S.A.**, reunida el 24 de junio de 2020, ha tenido el acierto de nombrarlo a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO (5) AÑOS**, con todas las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía **IMBAUTO S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 11 de julio de 1985, ante la Notaría Segunda del cantón Ibarra a cargo del Dr. Enrique Proaño, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 07 de agosto de 1986. Entre varios actos societarios, la compañía realizó una reforma Integral de sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública otorgada el 09 de mayo del 2012, ante el Notario Primero del Cantón Quito Dr. Jorge Machado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 25 de Septiembre del 2012.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez, que ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General de acuerdo a lo estipulado en el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía.

Atentamente,



Nancy Yolanda Villalba Robalino
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **IMBAUTO S.A.**, Ibarra, 24 de junio de 2020.



Santiago Felipe Amador Villalba
C.C.: 1001343605